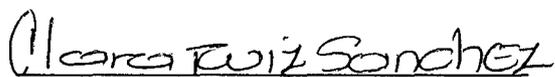


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA HELADERIA HELAGURT HELAGRUTSA C. LTDA. CELEBRADA EL DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE

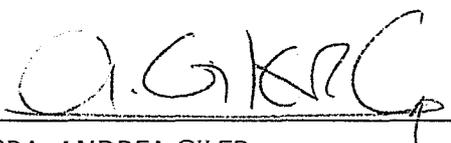
En la ciudad de Guayaquil siendo las once horas treinta minutos del día viernes diez de febrero del año dos mil diecisiete en las instalaciones de la Compañía HELADERIA HELAGURT HELAGRUTSA C. LTDA, las mismas que están ubicadas en Av. Juan Tanca Marengo y Av. Joaquín Orrantía C.C. Mall del Sol PB, de la ciudad de Guayaquil se reúnen los socios de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: **1.-** Andrea Leticia Giler Loo de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 204 acciones de un dólar cada una; y **2.-** Clara Inés Ruiz Sanchez de nacionalidad colombiana, propietaria de 196 acciones de un dólar cada una. Se designa entre los presentes, para que presida la sesión la Señora: **Clara Ruiz Sanchez** y para que actúe como Secretario la Señora **Andrea Giler Carrera**. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento Capital Social de la Compañía, el mismo que es de US\$400.00 DÓLARES AMERICANOS, así como también el Comisario de la Compañía HELADERIA HELAGURT HELAGRUTSA C. LTDA.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es el siguiente: **A.-** Resolver si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2016 de la Compañía HELADERIA HELAGURT HELAGRUTSA C. LTDA; **B.-** Presentación de Informe del Comisario correspondiente al año 2016; **C.-** Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017. En este estado, se pone a consideración el punto A, B y C del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente de la Compañía Señora Andrea Giler Carrera, quien manifiesta y explica a los socios el Informe Económico correspondiente al año 2016, el mismo que se simplifica en las cifras que se reflejan en el balance que pone a la vista de los socios, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, toma la palabra el Comisario de la Compañía NATALIA VALERIA DORADO MORENO, quien expone su informe ante los socios, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los accionistas de la Compañía HELADERIA HELAGURT HELAGRUTSA C. LTDA., el punto A y B del orden del día es decir la APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2016, presentado por el Gerente General de la Compañía. Respecto al tercer punto del día, la Señora Clara Ruiz mociona que sea elegida como Comisario a NATALIA VALERIA DORADO MORENO para el ejercicio económico 2017, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de Votos. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos tratados, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los socios los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Socios de la Compañía HELADERIA HELAGURT HELAGRUTSA C. LTDA.

Suscribiendo en unidad de acto los accionistas concurrentes con el Secretario que Certifica. En Guayaquil a los diez días del mes de febrero del año dos mil diecisiete a las catorce horas cero minutos.



SRA. CLARA RUIZ
ACCIONISTA
PRESIDENTE



SRA. ANDREA GILER
ACCIONISTA

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HELADERIA HELAGURT HELAGUR TSA C. LTDA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 10 de febrero de 2017



SECRETARIO DE LA JUNTA.-
LO CERTIFICO.-

Guayaquil, febrero 10 de 2017

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
HELADERIA HELAGURT HELAGURSA C. LTDA.**

Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS

Como en años anteriores y con un 2017 que recién inicia, podemos hacer un breve balance del periodo anterior y reflexionar obligatoriamente sobre lo que queremos lograr en el que viene.

Según las cifras oficiales, durante el 2016 la economía ecuatoriana ha mostrado un crecimiento, donde las actividades no petroleras impulsaron el crecimiento productivo nacional.

Nuestras ventas netas en el 2016 fueron de US\$60.805,89, generando una pérdida neta del ejercicio fiscal 2016, de US\$8.602,23.

La Administración confirma el cumplimiento de los objetivos planteados a inicio del año 2017, así como el cumplimiento de las disposiciones efectuadas por la Junta General de Socios.

Para el 2017 nuestro trabajo deberá concentrarse en: avanzar en nuestras metas, alcanzar los niveles de ventas y costos proyectados, mantener la excelencia en el servicio e incrementar nuestra cartera de clientes.

Agradeciéndoles una vez más por la confianza depositada en mi persona.

Cordialmente,



Andrea Giler Carrera
Gerente General